

UNA PROPUESTA METODOLÓGICA PARA EL TRATAMIENTO A LA EQUIDAD DE GÉNERO EN LA UNIVERSIDAD

A METHODOLOGICAL PROPOSAL TO THE TREATMENT OF EQUITY OF GENDER IN THE UNIVERSITY

Autoras: MSc. Odalys María Obregón- Góngora

MSc. Yanilys Fleytas- Suárez

José Gustavo Santiago- Fleytas

Centro Universitario Municipal, de Urbano Noris. Universidad de Holguín

País. Cuba

RESUMEN

La presente investigación es el resultado del estudio de diagnóstico efectuado en el Centro Universitario Municipal, de Urbano Noris en el que se detectaron insuficiencias en los modos de actuación de los docentes para dar tratamiento a la equidad de género. Se reflexiona sobre conceptos, puntos de vistas relacionados con el género, equidad de género y su tratamiento desde el proceso de enseñanza aprendizaje en el posgrado. La nueva universidad fortalece su labor educativa a través de la profesionalización

del docente universitario, se hace necesario asumir actitudes que potencien la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres. La propuesta metodológica transfiere conocimientos para el desarrollo de la labor de los educadores, es una contribución al perfeccionamiento continuo de los modos de actuación.

Palabras clave. Género, equidad, posgrado, modo de actuación

ABSTRACT

This research is the diagnostic study conducted at the University Center

Municipal, Urbano Noris in which shortcomings in the modes of action of teachers were found to provide treatment for gender equity. It reflects on concepts, viewpoints related to gender, gender equality and its treatment from the process of learning in graduate school. The new university strengthens its educational work through the professionalization of university teaching, it is necessary to adopt attitudes that promote equal opportunities for women and men. The proposed methodology transfers knowledge for the development of the work of educators, is a contribution to the continuous improvement of the modes of action.

Key words. Gender equity, graduate, mode of action

INTRODUCCIÓN

En Cuba alcanzar la igualdad entre el hombre y la mujer ha constituido un principio de la Revolución. Desde los inicios de este proceso que comenzó el 1 de enero de 1959, la política trazada por el Partido Comunista de Cuba, liderada por Fidel Castro, ha sido la de defender toda relación de justicia y equidad entre géneros y eliminar los flagelos que en el pasado marginaron a las mujeres. Son

innumerables los esfuerzos realizados en aras de lograr este noble propósito, sin lugar a dudas el mejor ejemplo lo ha constituido el papel desarrollado por la Federación de Mujeres Cubana (FMC).

La universidad no ha estado ajena a esa realidad, en ella ha primado el principio de igualdad y justicia, enarbolado por la Revolución. Esta institución se ha nutrido de un claustro de profesores que no ha limitado los estudios realizados a la formación de pregrado, sino que profundiza sus conocimientos a través de la superación posgraduada. Las autoras de esta investigación consideran que todavía queda mucho por hacer en este sentido, temáticas de importancia perentoria que pueden aportar a la integralidad de los docentes quedan fuera de los planes de superación. Se hace necesario la revisión y perfeccionamiento de estos y la implementación de nuevas herramientas metodológicas, que posibiliten contribuir al perfeccionamiento de los modos de actuación del docente universitario y al empeño por lograr la excelencia universitaria.

En la sociedad subsiste aún una raíz machista y discriminatoria, que no se

manifiesta de forma abierta, y podría asegurarse que en algunos momentos las propias mujeres adoptan posiciones que poco favorecen su crecimiento personal, familiar y social. Fidel Castro en la entrevista concedida a Ramonet (2006), de manera acertada expresó: "... la discriminación y el machismo son hoy y lo serán cada vez más inversamente proporcionales al nivel de cultura y conocimiento de nuestros compatriotas". (p.356)

De esta forma el papel de la universidad de acuerdo con la misión asignada, según Horruitiner (2008), es la de "Preservar, desarrollar y promover; a través de sus procesos sustantivos y en estrecho vínculo con la sociedad, la cultura de la humanidad" (p.6), se enfoca de manera integral en transmitir modelos de transferencia, promoción de conocimientos, posiciones revolucionarias equitativas que transformen la sociedad de manera positiva, aspecto este al que no escapa un tema tan actual como es la equidad de género.

Para poder ejecutar la misión asignada a la universidad desde sus diversas aristas se precisa de un claustro preparado, enfocado

y comprometido con la tarea de formar profesionales integrales que asuman una adecuada posición respecto a la equidad de género. Docentes que tengan una visión adecuada hacia estrategias destinadas a educar en valores que enarboleden la igualdad de oportunidades, que estimulen en sus estudiantes el análisis de género encaminados a superar la discriminación contra la mujer en todo espacio que ella se encuentre. A la vez que logren desterrar las mentalidades androcéntricas en la que se sobrevalora la masculinidad y de forma general que construyan una verdadera conciencia de género enfocada en reconocer y tratar de cambiar las relaciones desiguales entre hombres y mujeres.

Las autoras a través de la observación del proceso de enseñanza- aprendizaje en diferentes asignaturas han podido percatarse que en la mayoría de las clases no se concibe el tratamiento a la equidad de género. En la revisión de la Estrategia Maestra Principal no se incluyen acciones que puedan dar salida a esta. A través de visitas a clases se evidencia que los profesores no dominan los métodos que permitan el trabajo con la equidad de género.

Los elementos expuestos y la experiencia acumulada por las autoras permitieron determinar la siguiente situación problémica: un insuficiente conocimiento acerca del tratamiento a la equidad de género incide desfavorablemente en su adecuada salida curricular. Partiendo de esta problemática se realizó un estudio de la literatura científica sobre el tema a partir del cual se conoció que numerosas son las investigaciones sobre el papel de la sociedad en aras de la igualdad de oportunidades para ambos géneros desde una posición de 'no dominación', 'ni exclusión' entre ellos, pueden relacionarse a Bander (1993); Barreiro (1996); Alfaro (1999); Calabrese (2001) y Burch (2009).

Desde el campo investigativo cubano se revisaron trabajos entre los que pueden referirse los realizados: Vidal (2002); Alejandro y Vidal (2004); Romero, Alejandro y Delgado (2011); Romero (2005); Rodríguez (2006) y Hernández (2008). Estos autores efectúan estudios sobre género desde diferentes perspectivas. Sus valoraciones son válidas para la investigación. Independientemente de los aportes realizados por ellos, el análisis a las referidas obras permitió revelar la no existencia de una herramienta

metodológica, que permita a los docentes dar tratamiento a la equidad de género a través del proceso de enseñanza aprendizaje con el propósito de contribuir al perfeccionamiento de los modos de actuación de los docentes universitarios y al trabajo posterior con los estudiantes para transmitir conocimientos y valores que propicien una mayor justicia social.

El estudio epistemológico inicial permitió profundizar en la situación que se investiga y en su diagnóstico. El procesamiento de los resultados de los instrumentos aplicados a los profesores del Centro Universitario Municipal (CUM), los directivos y la revisión de documentos como: modelo del profesional, estrategia maestra principal, planes de clases y la triangulación metodológica permiten el análisis de las evidencias obtenidas, lo cual posibilitó formular como problema científico: ¿cómo contribuir al tratamiento de la equidad de género para favorecer el perfeccionamiento de los modos de actuación de los docentes del CUM Urbano Noris?

Con el propósito de solucionar el problema científico se trazó como objetivo la elaboración de una propuesta

metodológica que posibilite el tratamiento a la equidad de género en el proceso de enseñanza aprendizaje del posgrado para contribuir al perfeccionamiento de los modos de actuación de los docentes del CUM Urbano Noris.

Un acercamiento a la equidad de género

La temática relacionada con el género ha sido debatida por muchos años. Ello se debe a la implicación que tiene en la vida de personas que al formar parte de una sociedad con patrones morales, sociales y culturales, las hace actuar de manera consecuente con estereotipos heredados.

Romero et al. (2011) afirman que:

“(...) los géneros son grupos biosocioculturales, contruidos históricamente a partir de la identificación de características de características sexuales que clasifican a los seres humanos corporalmente. Se trata de un complejo de determinadas características económicas, sociales, jurídicas y psicológicas, es decir culturales, que en cada época, sociedad y cultura es atribuido, en contenidos específicos de ser hombre y ser mujer.” (p. 39)

En este criterio los autores validan la idea de la construcción genérica desde el desarrollo histórico que además se nutre de todos los procesos que en sinergia se desarrollan en diferentes épocas. A lo largo de las diferentes formaciones económicas sociales por las que ha transitado la humanidad se ha conformado un fuerte concepto sobre género en el que predominan siempre las relaciones de poder; al igual que aspectos objetivos y subjetivos que enriquecen el concepto como es el caso de autoestima, comunicación, posición política, leyes, economía, entre otros no menos importantes.

Existen coincidencias en autores como Peñate et al. (2009) al determinar el género desde una construcción que define lo masculino y lo femenino:

(...) responde a una época histórica y a una cultura determinada, articula diferentes rasgos de la personalidad del individuo; sienta pautas para el comportamiento de las personas según sean hombres o mujeres y conforman un sistema de exigencias sociales que el ser humano incorpora y cumple a través del proceso de socialización. (p.13)

Es clave en el análisis que se realiza del concepto de género tener en cuenta que este se crea, desarrolla y enriquece en un ámbito social donde convergen personas (hombres y mujeres) de manera individual, con la familia y en la sociedad. Esta última asimila todas las relaciones que se establecen en cada época, las instituye a través de normas y las estereotipa de acuerdo con las funciones asignadas según la cultura y el tipo de sociedad en la que se vive.

Es válido aclarar que aunque en Cuba la mujer ha ido rompiendo las llamadas 'brechas de género', se aprecian todavía ciertas restricciones y en las concepciones de los individuos persisten relaciones de supremacía del sexo masculino, heredadas a través de los siglos de desvalorización de la mujer por el arraigo de una sociedad patriarcal que subsiste aún en la psicología de no pocos hombres y mujeres.

Para entender mejor el género se precisa conocer sus características según Romero et al. (2011) se sintetizan en:

- Tiene carácter histórico
- Es ubicuo (está a un mismo tiempo en todas partes)
- Es jerárquico

- Es cultural
- Es relacional
- Es contextualmente específico.

Al conocer estas características se puede transitar a través del entendimiento de la teoría de género que conduce a un análisis de las relaciones que se establecen entre ambos sexos hasta llegar a lo que se ha llamado certeramente 'enfoque de género'.

No es posible mencionar este término sin apelar a la consabida 'equidad' a través de la que se aspira a un acortamiento del amplio espacio que aún existe en relación con la igualdad de oportunidades de cada persona desde sus capacidades, potencialidades y talentos sin que medie la discriminación generada por pertenecer a un sexo, género, raza, clase social, religión, edad, entre otros aspectos que pudieran diferenciarlos.

En Cuba el tratamiento a la equidad de género se ha demostrado de forma práctica a partir del 1 de Enero de 1959; sin embargo los caminos trazados para lograrlo en la actualidad no son suficientes.

El arraigo de una sociedad patriarcal subsiste en la psicología de no pocos hombres y mujeres por lo que se hace

necesario dotar a las nuevas generaciones de conocimientos que les permitan asumir actitudes que perfeccionen la construcción de igualdad de oportunidades no solo en el plano social, sino también en el personal y familiar. Esta es una temática en la que la nueva universidad puede potenciar su labor educativa a través de los procesos de formación del profesional y profesionalización del docente universitario.

Potencialidades del posgrado para el tratamiento a la equidad de género

El proceso revolucionario cubano ha permitido importantes transformaciones en la educación para el beneficio de toda la sociedad. Esto presupone un cambio radical en programas, planes de estudios y renovación total del sistema educativo, al dotarse la enseñanza de mayor científicidad y acceso a los estudios superiores en una época de amplia revolución en la ciencia y la técnica con énfasis en las comunicaciones, se materializa lo expresado por Martí (1990) “al mundo nuevo corresponde la Universidad nueva”. (p.114)

De manera que la universidad cubana como institución social ofrece respuestas a

las demandas de estos tiempos, con una diversificación bien estructurada de diferentes carreras. De ello se desprende que la educación superior entrega a la sociedad según Horruitinier (2008):

(...) un profesional formado de manera íntegra, profesionalmente competente con preparación científica para aceptar los retos de la sociedad moderna y con un amplio desarrollo humanístico para vivir en la sociedad de esta época y servirla con sencillez y modestia, con los valores como pilar fundamental de su formación. (p.11)

Los estudiantes de pregrado que culminan exitosamente su currículo escolar con un perfil de amplio acceso no concluyen su preparación al alcanzar el título de graduado, pues la Casa de Altos Estudios le garantiza continuar su superación a través de la educación de posgrado; la cual ofrece una preparación para toda la vida y tiene como característica asegurar la actualización sistemática. Los profesores Álvarez de Zayas y Fuentes, (s/f) aseguran que: “El Postgrado es un proceso cuyo fin es formar a aquellos que en él participan, por lo tanto, es un proceso docente

y educativo, (...) mantenerse actualizado es hoy imprescindible en un mundo globalizado y competitivo.” (p.3)

A partir del posgrado mejoran las competencias profesionales. De esta superación no están exentos los docentes universitarios, sino todo lo contrario, para ellos se diseñan programas que refuerzan su formación pedagógica, política ideológica, de disciplinas específicas; así como en temas que necesiten incorporar para perfeccionar sus modos de actuación.

Por esta razón las autoras de esta investigación consideran que el proceso de enseñanza aprendizaje del posgrado es una herramienta útil para trabajar el enfoque de género desde diferentes aristas, temática tan necesaria en la actualidad.

Los profesores, desde el posgrado, pueden conocer y profundizar a través de una concepción dialógica y participativa el tratamiento al enfoque de género, al tratar diferentes temas como son: el género y las relaciones de poder, la comunicación por una equidad de género, la violencia de género, la sociedad y las inequidades, la familia y las relaciones de género entre otras.

Las actividades de posgrado que se planifican completan los conocimientos adquiridos por los profesores, quienes pueden transmitir luego a sus estudiantes las mejores experiencias desde concepciones teórico metodológicas desarrolladoras.

Se puede sintetizar que el proceso de enseñanza aprendizaje del posgrado es un espacio propicio para el trabajo con la equidad de género. Transmite a los cursistas los conocimientos necesarios desde una perspectiva de género, que los prepara para realizar análisis efectivos sobre las relaciones entre hombres y mujeres con énfasis en las inequidades, el empoderamiento de las mujeres, los presupuestos androcentristas y las brechas de género.

Propuesta metodológica para el tratamiento a la equidad de género en el proceso de enseñanza aprendizaje del posgrado.

La propuesta metodológica plantea la inserción de los contenidos relacionados con el tratamiento a la equidad de género en el proceso de enseñanza – aprendizaje del posgrado, con una elevada intención axiológica, al posibilitar el fortalecimiento

de valores y perfeccionar los modos de actuación del docente universitario.

La propuesta posee como objetivos:

- Fortalecer el tratamiento a la equidad de género desde el proceso de enseñanza aprendizaje del posgrado.
- Promover la investigación sobre temáticas relacionadas con el género y la equidad.
- Insertar el trabajo con la equidad de género en el proceso de formación del profesional a partir del perfeccionamiento de los modos de actuación del docente universitario.

La propuesta posee 4 etapas las cuales se describen a continuación:

1. Diagnóstico:

Objetivo: determinar el estado real de conocimiento sobre la equidad de género que poseen los docentes.

En esta etapa se determina el estado actual del conocimiento y/o dominio que poseen los docentes sobre la equidad de género y las diferentes temáticas relacionadas con el género. Se le da

seguimiento al diagnóstico inicial.

2. Preparatoria:

Objetivo: entrenar a los profesores en la propuesta metodológica para favorecer el tratamiento a la equidad de género en condiciones de universalización y posibilitar la selección de contenidos que no estén implícitos en la propuesta por parte de los profesores.

En esta etapa el profesor debe crear las condiciones para insertar las temáticas sobre la equidad de género dándole el tratamiento que requieren estos contenidos. Se seleccionan los métodos más idóneos para que fluyan las competencias comunicativas, en las que predomine el diálogo, la reflexión y el debate que propicien la comprensión cabal de la necesidad de continuar trabajando por la igualdad de oportunidades de cada persona como aspecto imprescindible en la construcción de la nueva sociedad.

Esta etapa propone la selección por parte del docente de otras temáticas que no están dentro de la propuesta y que consideren significativo a partir de las características de los estudiantes al tomar en consideración los siguientes criterios:

- Que la temática seleccionada tenga relación con el tema equidad de género y estén acordes con el nivel de enseñanza superior.
- Que posean valor axiológico al permitir fortalecer valores y convicciones.
- Que posibilite la inserción de temáticas locales.

3. Implementación

Objetivo: desarrollar la propuesta a través del proceso de enseñanza-aprendizaje del posgrado.

Es el momento de poner a disposición del profesor lo diseñado a través de una necesaria preparación y autopreparación del docente que le permita transmitir conocimientos e incentivar la investigación. En esta etapa el protagonismo de los profesores se debe fomentar, así como el fortalecimiento de valores necesarios en el profesional.

4. Validación:

Objetivo: constatar la validez de la propuesta.

En esta etapa se concreta la utilización y resultados de los diferentes métodos utilizados.

Propuesta de temáticas para insertar en el proceso de enseñanza aprendizaje y/o pueden ser temas de investigación

Como parte de la propuesta se sugieren diferentes temáticas que no tienen un carácter rígido, sino todo lo contrario, el docente podrá incluir otras que considere necesarias.

- La equidad de género como premisa para el desarrollo local
- La equidad de género y el desarrollo humano local
- La transversalización de la equidad de género en el proceso de enseñanza- aprendizaje del pregrado
- El papel de la mujer en una sociedad equitativa
- La equidad de género en el contexto familiar
- La masculinidad desde la equidad de género

- La identidad y la equidad de género
- Las relaciones de poder en Cuba
- El deporte, la salud y la cultura en Cuba: una mirada desde la equidad de género
- El reflejo de las relaciones de género en la historia de la localidad
- Los escritores de la localidad: un reflejo de la acción intelectual de hombres y mujeres en la defensa de la identidad cultural

La propuesta es un instrumento metodológico para el docente universitario, que no en pocos casos enfrenta la doble tarea de impartir docencia en el posgrado y en el pregrado. Puede ser perfeccionada y/o enriquecida a partir de la sapiencia individual y colectiva, es una variante que en primer lugar prepara al profesor al perfeccionar sus modos de actuación, lo que demostrará luego en su rol como docente.

CONCLUSIONES

La nueva universidad fortalece su labor educativa a través de los procesos de formación del profesional y de profesionalización del docente

universitario, por lo que se hace necesario dotar a las nuevas generaciones de conocimientos que les permitan asumir actitudes que perfeccionen la construcción de igualdad de oportunidades para mujeres y hombres, no solo en el plano social, sino también en el personal y familiar.

La propuesta metodológica favorece el tratamiento a la equidad de género desde el proceso de enseñanza-aprendizaje del posgrado, transfiere conocimientos que preparan a los docentes para el desarrollo de la labor como educadores, es una contribución al perfeccionamiento continuo de los modos de actuación.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alejandro, M. y Vidal, J. R. (2004) *Comunicación y educación popular: Guía para coordinadores y coordinadoras de grupo*. La Habana: Editorial Caminos.
- Alfaro, M. C. (1999) *Serie Hacia la Equidad, ABSOLUTO*. 1 ed. San José: Editora MASTER LITHO S.A. (En CD-ROM)
- Álvarez de Zayas, Carlos M. y Fuentes González, H. C. (s/f). *El Posgrado. Cuarto nivel de educación*.

- Bander, G. (1993) *La igualdad de oportunidades para las mujeres y varones. Una meta educativa, Programa Nacional de promoción de la Mujer en el Área Educativa*. Buenos Aires: UNICEF.
- Barreiro, L. (1996) *Las cuotas mínimas de participación de las mujeres: un mecanismo de acción afirmativa*. Centro Mujer y Familia, San José, Costa Rica.
- Burch, S., comp. (2009) *Comunicación, organización y género. Ellas tienen la palabra. Materiales para la formación 1, ALAI, Área Mujeres*. Quito, Ecuador.
- Calebrese, C. (2001) *Primeros pasos en la teoría sexo-género*. México: Editorial EMAS, Michoacán
- Hernández, C. N. comp. (2008) *Género. Selección de lecturas*. La Habana: Editorial Caminos.
- Martí, J. (1990) *Ideario Pedagógico*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Peñate, A. I., Núñez, K.Y. y Guerrero, N. (2009) *Folleto Adolescente. Entre Caminos y Señales*. Centro de Estudios Sobre la Juventud.
- Ramonet, I. (2006) *Cien Horas con Fidel*. 3ra Edición. La Habana: Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado.
- Rodríguez, M. (2006) *Estrategia pedagógica para la educación con perspectiva de género*. Tesis inédita de doctorado. La Habana: Instituto Superior pedagógico Enrique José Varona.
- Romero, M.I. (2005) *Curso básico de género*. Texto compilado para el curso desarrollado en la ANAP. Holguín.
- Romero, M.I., Alejandro, M. y Delgado, S. (2011) *Semillas que se esparcen Género, participación y poder*. La Habana: Editorial Caminos.
- Vidal, J. R. (2002) *Medios y públicos. Un laberinto de relaciones y mediaciones. Estudio sobre los efectos y la recepción de los mensajes mediáticos*. La Habana: Editorial Pablo de la Torriente Brau, UPEC.

Recibido: 21042015

José Gustavo Santiago- Fleytas

Aprobado: 18092015

Estudiantes de 6to año

Universidad de Ciencias médicas.

Datos de los autores:

CUM Municipio Urbano Noris

Odalys María Obregón Góngora

Licenciada en Historia y Ciencia Sociales

Máster en Educación Superior

Profesora Asistente

Profesora- Editora de la Editorial
Conciencia ediciones

Universidad de Holguín. Centro
Universitario Municipal Urbano Noris

E-mail oobregong@cum.uho.edu.cu

Yanily Fleitas- Suárez

Licenciada en Español- Literatura

Máster en. Educación Superior

Profesora Auxiliar

Profesora- Editora de la Editorial
Conciencia ediciones

Universidad de Holguín. Centro
Universitario Municipal Urbano Noris